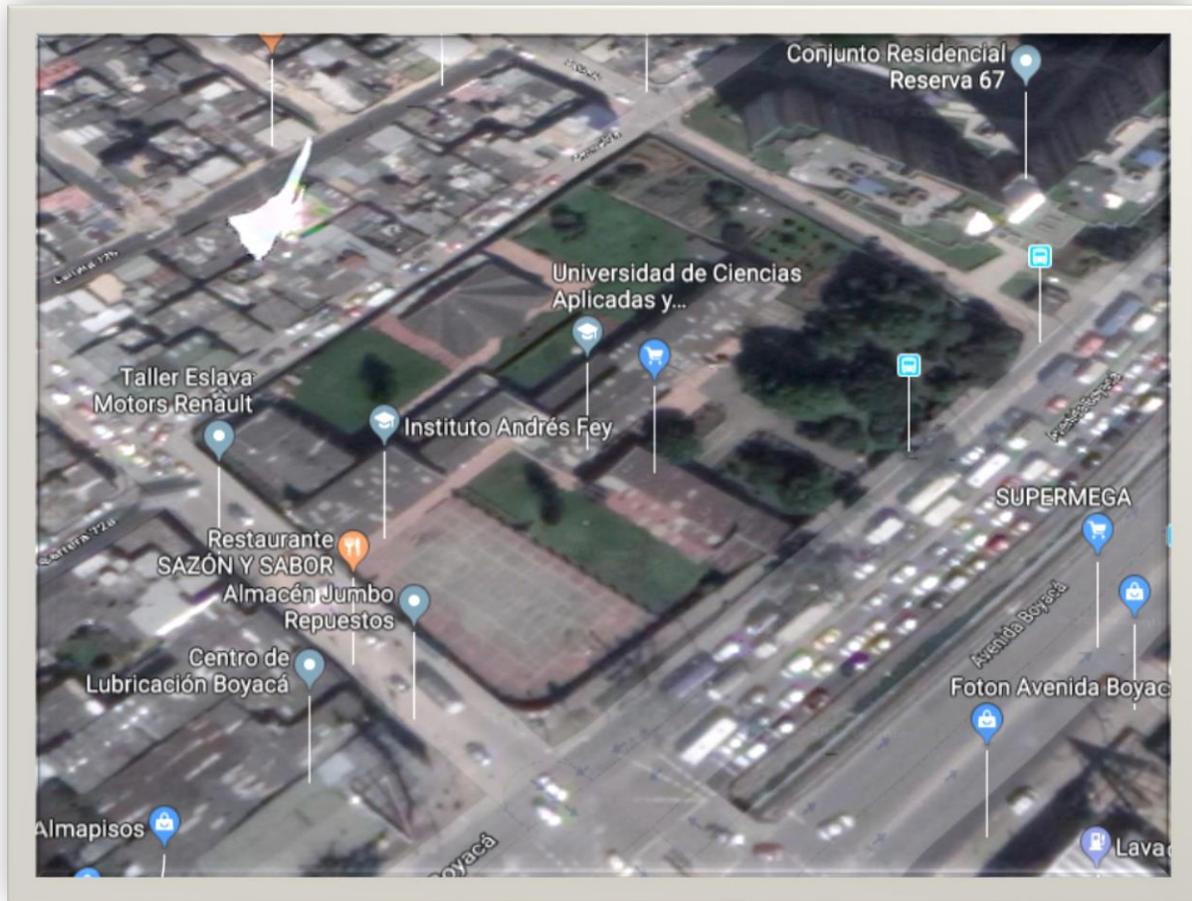


PROYECTO NUEVA SEDE

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



Evaluación Técnica del Lote Engativá – Boyacá Real

Calle 66 A No. 72 – 40

Matricula Inmobiliaria: No. 50C-272458

Código Catastral: AAA 0061 ORTO

Arquitecto Juan Carlos Vásquez Pérez

Gerente proyecto nueva sede Uicolmayor

2019

¿USO DEL SUELO?

REPORTE DE PAGINA WEB SINUPOT



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION

CL 66 A 72 40

(AK 72 66A 61, KR 72A 66A 66)

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	CON DENSIFICACION MODERADA	FICHA:	9	
AREA DE ACTIVIDAD:	RESIDENCIAL	ZONA:	ZONA RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA	LOCALIDAD:	10	ENGATIVA
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 070 de 2002 Mod.=Res 882 de 20	U.P.Z.:	30	BOYACA REAL
				SECTOR:	9	BOYACA REAL

Sector de Demanda: C

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adiccion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

AREA DE ACTIVIDAD: RESIDENCIAL

ZONA: ZONA RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA

NORMA DECRETO 190 DE POT 2004

DECRETO 120 DE 2018

CUADRO ANEXO 1. FICHA REGLAMENTARIA DE USOS PERMITIDOS Y LOCALIZACIÓN SEGÚN ÁREA DE ACTIVIDAD

AREA DE ACTIVIDAD: RESIDENCIAL

ZONA: ZONA RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA

ÁREA DE ACTIVIDAD		RESIDENCIAL				
		RESIDENCIAL NETA		RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS		RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA
ESCALA	DESCRIPCIÓN	ZONA RESIDENCIAL EXCLUSIVO	ZONAS LIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS*	ZONA RESIDENCIAL EXCLUSIVO	ZONAS LIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS*	
METROPOLITANA	Instituciones de educación superior. Centros de investigación científica. Educación no formal (Educación para el trabajo y Desarrollo Humano). Mayor a 1.500 alumnos.					C
	Equipamientos educativos. Institución Educativa.					
	Centros tecnológicos y técnicos y educación no formal (Educación para el trabajo y Desarrollo humano).					

CON BASE A LO NORMADO POR EL POT 2004 SE UBICA EL AREA DE ACTIVIDAD Y SE REFERENCIA LA ZONA DE LA ACTIVIDAD EN EL ANEXO No. 1 DEL DECRETO 120 DE 2018

**CONCEPTO USO DEL SUELO DE LA
SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL**

CONCEPTO DE USO DEL SUELO

Secretaria Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 24

Anexos: No

No. Radicación: 2-2019-51164 No. Radicado Inicial: 1-2019-41206

No. Proceso: 1471314 Fecha: 2019-08-01 23:04

Tercero: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Dep. Radicadora: Dirección de Planes Maestros y Complementarios

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

6. 6. Predio identificado con el Chip AAA0061ORTO. (Rad. No. 1-2019-41213)

En el predio con nomenclatura catastral Calle 66 A No. 72 - 40 y con CHIP AAA0061ORTO, según la Plataforma Territorial de Equipamientos almacenada en la Base de Datos Geográfica Corporativa B.D.G.C de la S.D.P., se localiza el colegio Instituto Andrés Fray de escala zonal. A la vez, cuenta con las siguientes condiciones:

ID	Imagen 1. Localización SINUPOT. Localidad 10 Engativá.	Imagen 2. Plano de Usos Permitidos Plancha 2/3 30 – Boyacá Real.
1		
	Dirección: Carrera 66 A No. 72 - 40	CHIP: AAA0061ORTO

Para la implementación de un uso educativo de escala Metropolitana conforme a lo señalado en su solicitud y en el ámbito de las condiciones de exigibilidad, se deberá adelantar y adoptar el instrumento de Plan de Implantación o Plan de Regularización y Manejo, conforme lo estipula los artículos 429 y 430 del Decreto Distrital 190 de 2004 - POT, y siguiendo los procedimientos definidos en los Decretos Distritales 430 de 2005 y 1119 de 2000, modificados y complementados por el Decreto Distrital 079 de 2015.

6.1.2 Concepto de uso

Considerando que el predio objeto de la solicitud se encuentra en área de actividad Residencial en zona Residencial con Actividad Económica en la Vivienda, se consulta el Cuadro Anexo 1: “Fichas Reglamentarias de Usos Permitidos y Localización según Área de

Actividad”, del Decreto Distrital 120 de 2018, “Por medio del cual se armonizan las normas de los planes maestros de equipamientos, de servicios públicos y de movilidad, con las normas de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), (...), donde se identifica que el uso Dotacional Equipamiento Colectivo de Educación, se permite como complementario en la escala Vecinal, Zonal, Urbana y Metropolitana, así:

ÁREA DE ACTIVIDAD			RESIDENCIAL
USO	ESCALA	DESCRIPCIÓN	ZONA RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VIVIENDA
	<u>METROPOLITANA</u>	<u>Instituciones de educación superior. Centros de investigación científica. Educación no formal (Educación para el trabajo y Desarrollo Humano). Mayor a 1.500 alumnos.</u>	Complementario
		Equipamientos educativos. Institución Educativa.	No se permite

CERTIFICACION DE USO DEL SUELO POR SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 24
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-51164 No. Radicado Inicial: 1-2019-41206
No. Proceso: 1471314 Fecha: 2019-08-01 23:04
Tercero: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Dep. Radicadora: Dirección de Planes Maestros y Complementarios
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 01 de agosto de 2019

Doctor:
JUAN CARLOS VÁSQUEZ PÉREZ
Gerente proyecto Nueva Sede Unicolmayor
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Calle 28 No. 5 B – 02
Celular: 310 3832465
Juan.vasquez@unicolmayor.edu.co
Ciudad



Por lo anterior es **posible localizar Equipamientos Educativos de escalas** vecinal, zonal urbana y **metropolitana** en el predio objeto de consulta.

Es preciso aclarar que para el predio objeto de su solicitud no aplican los usos complementarios por tratarse de un inmueble sujeto a la condición de permanencia del uso dotacional descrita anteriormente.

El presente concepto se enmarca bajo los términos del artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Cordial saludo,

Luis Fernando Barrera Muñoz
Dirección de Planes Maestros y Complementarios

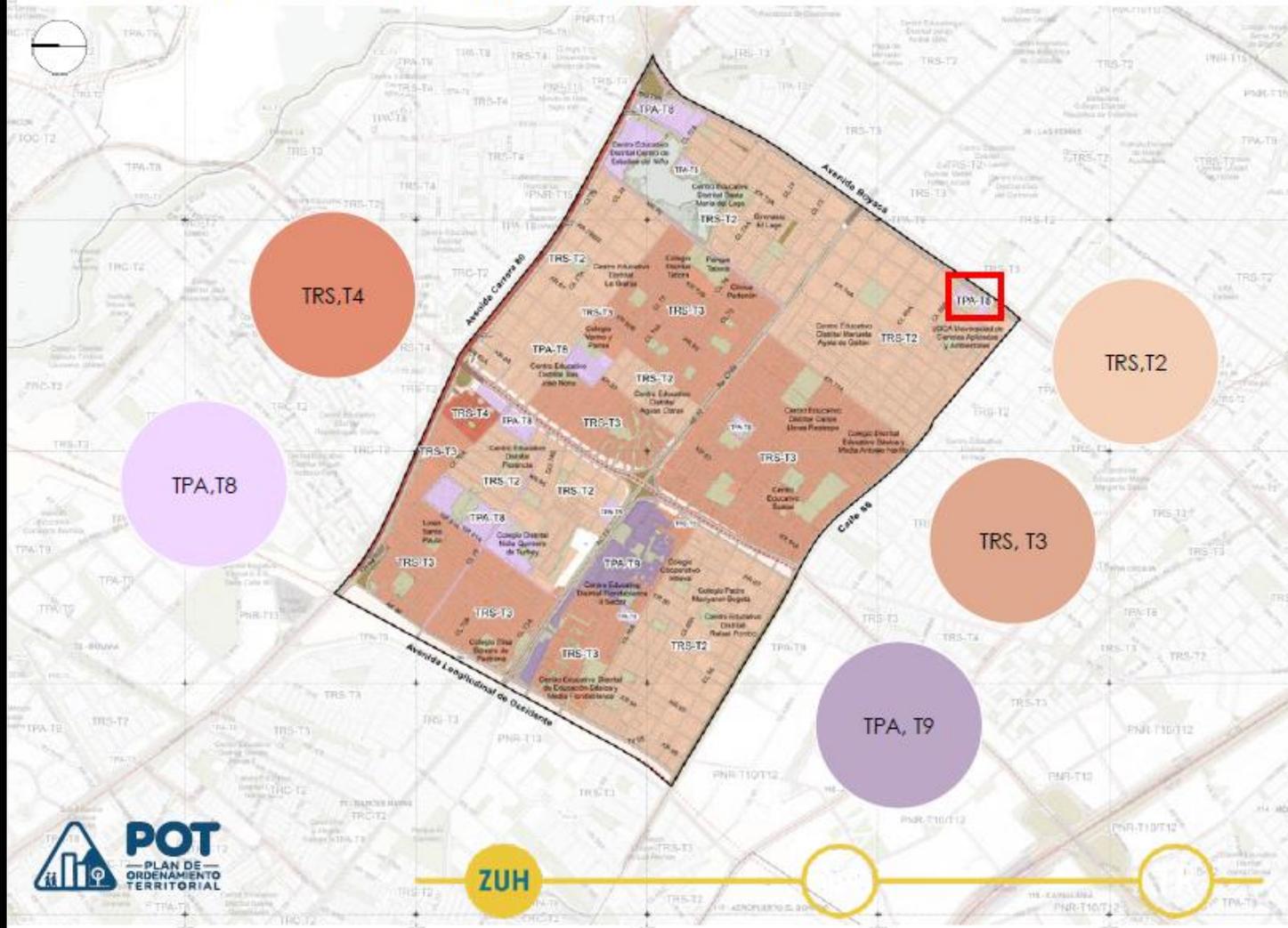
Proyectó: Maritza Liliana Campo Albán – Arquitecta Dirección de Planes Maestros y Complementarios.

**¿CUAL ES EL USO DEL SUELO
REGISTRADO EN EL POT 2031 EN
TRAMITE?**

POT 2031 – EN PROCESO DE APROBACION



ZONAS URBANAS HOMOGÉNEAS



TRAZADO, TIPOLOGÍA

- PNR, T10
- PNR, T11
- PNR, T12
- PNR, T14
- PNR, T15
- TOC, T2
- TPA, T9
- TRC, T2
- TRS, T2

TRAZADO

- TRS – Trazado regular simple
- TRC- Trazado regular complejo
- TO – Trazado orgánico
- TOC- Trazado orgánico complejo
- TE – Trazado Especial
- TPA- Trazado por agrupación**
- PNR- Polígono no residencial

TIPOLOGÍAS RESIDENCIALES

- T1 Fundacional
- T2 Loteo sin antejardín
- T3 Loteo con antejardín
- T4 Pareada o en serie
- T5 Unifamiliar aislada
- T6 PH Continuo
- T7 PH Aislado
- T8 Conjunto por manzana**
- T9 Conjunto en supermanzana

TIPOLOGÍAS NO RESIDENCIALES

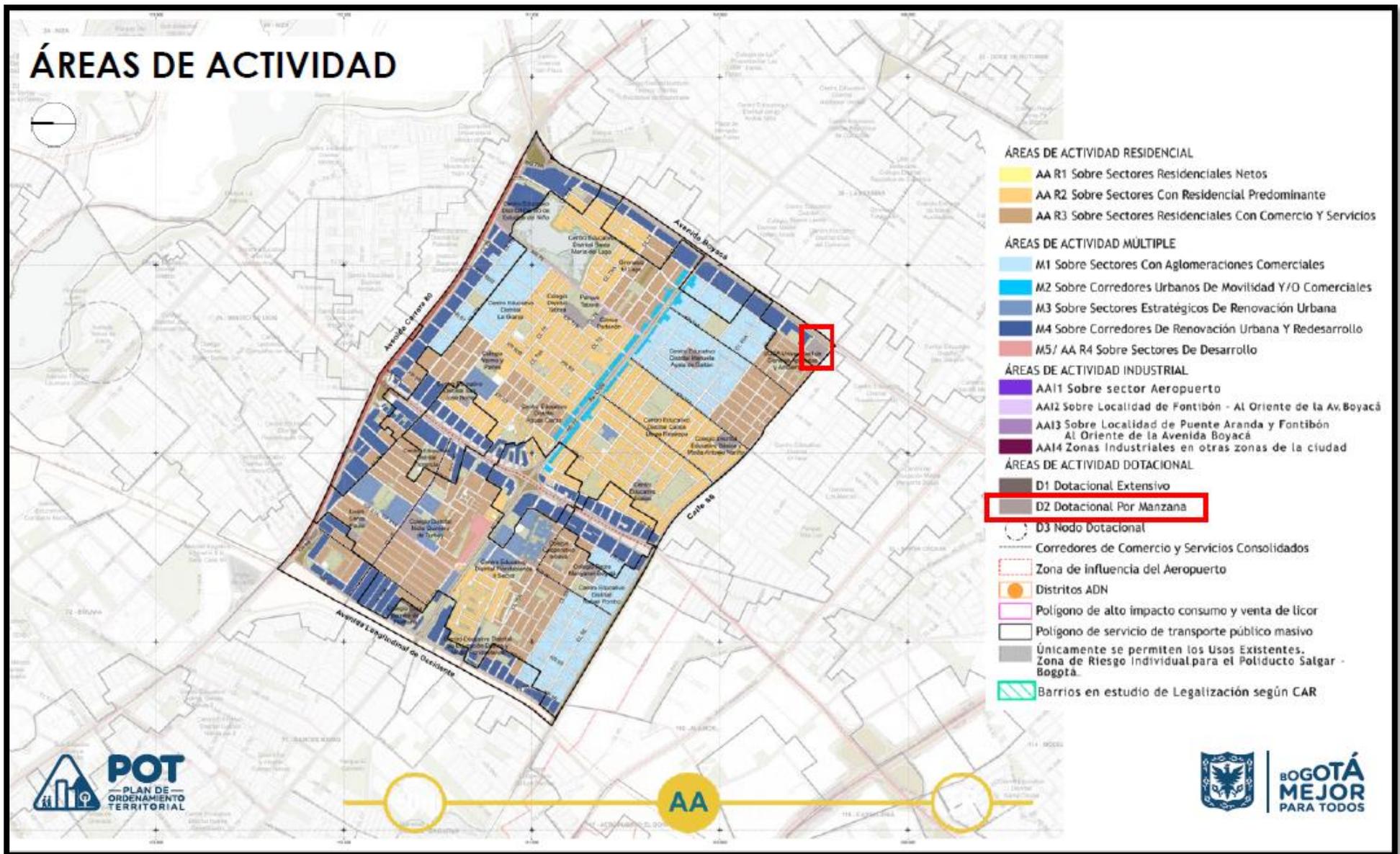
- T10 Complejo Industrial
- T11 Industria puntual en manzana
- T12 Complejo empresarial
- T13 Comercio puntual de gran escala
- T14 Dotacional por manzana



TPA = TRAZADO POR AGRUPACIÓN

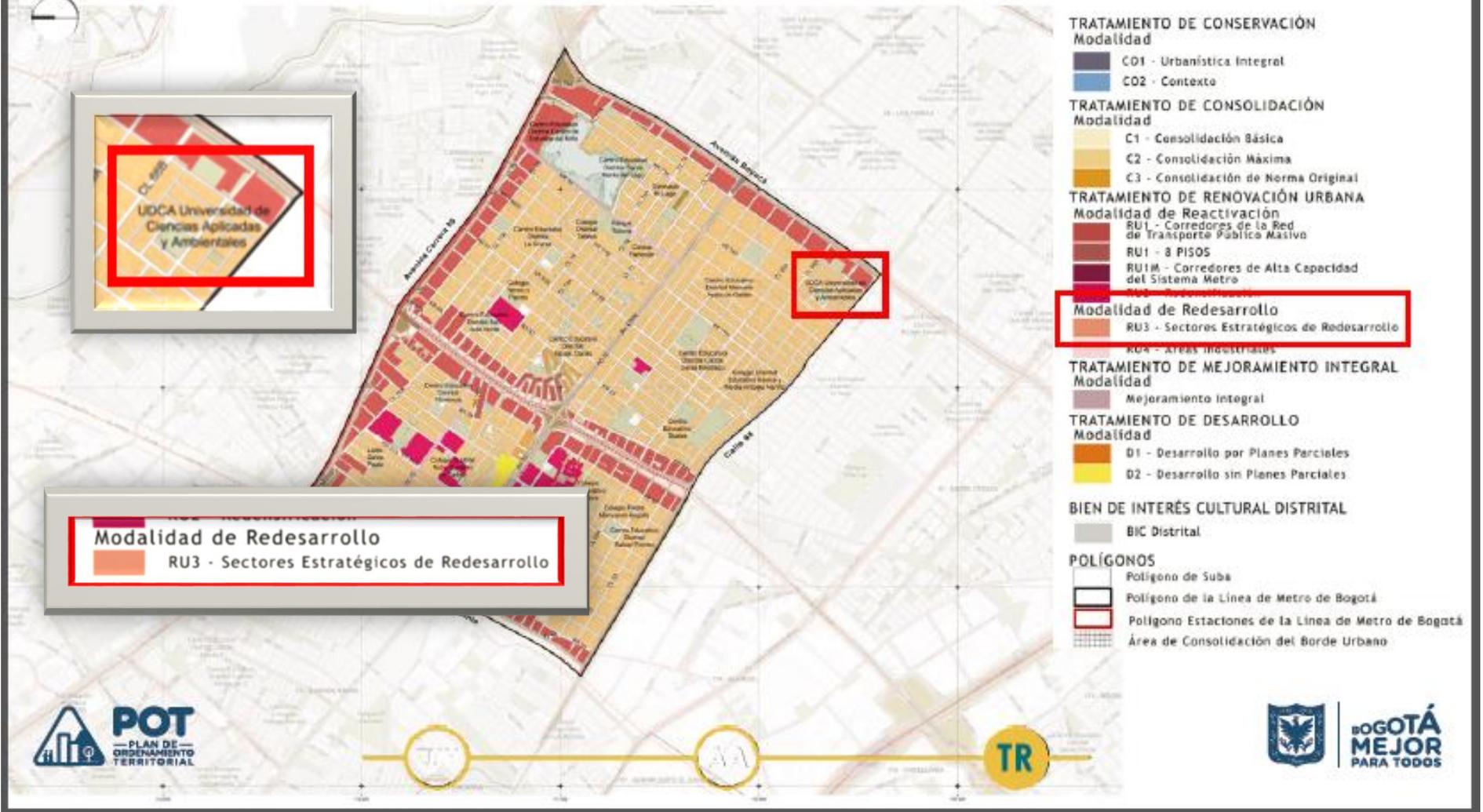
T8 = CONJUNTO POR MANZANA

ÁREAS DE ACTIVIDAD



D2 DOTACIONAL POR MANZANA

TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS



TRATAMIENTO URBANISTICO = RU3 SECTORES ESTRATEGICOS DE REDESARROLLO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANEXO N° 8
CUADRO DE USOS DEL
SUELO URBANO y DE
EXPANSIÓN URBANA

CUADRO ANEXO No. 8: USOS DEL SUELO URBANO Y DE EXPANSIÓN URBANA				AREA DE ACTIVIDAD													
				RESIDENCIAL			MÚLTIPLE			DOTACIONAL			INDUSTRIAL				
USO	DEFINICIÓN	COD	DESCRIPCIÓN	AAR1	AAR2	AAR3	AAM1	AAM2	AAM3	AAM4	AAD1	AAD2	AAD3	AAI1	AAI2	AAI3	AAI4

	EDUCACION Son áreas y edificaciones destinadas a la formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración a la sociedad. Se incluyen en estos equipamientos las edificaciones administrativas que se encuentren dentro del mismo predio o colinden con él, y/o para la prestación complementaria de servicios de bienestar que permitan el funcionamiento del servicio educativo	ED1	MET	Instituciones de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano. Total área neta de uso igual o superior a 8500m2		C	C	C	C	C	C	P	P	P	R(2,'9)	C	P	C	
		ED2	URB	Centros tecnológicos y técnicos, instituciones para la educación para el trabajo y desarrollo humano, e instituciones de educación superior. Total área neta de uso superior o igual a 3500m2 y menor a 8500m2 Educación preescolar, básica, media y técnica. Total área neta de uso igual o superior a 8500m2		C	C	C	C	C	C	P	P	P	P	R(2,'9)	C	P	C
		ED3	ZON2	Centros tecnológicos y técnicos, educación no formal (educación para el trabajo y desarrollo humano) e instituciones de educación superior. Total área neta de uso igual o menor a 3000m2 Escuelas de formación artística superiores a 50 alumnos, educación preescolar, básica, media y técnica. Total área neta de uso igual o menor a 8500m2		C	C	C	C	C	C	P	P	P	P	R(2,'9)	C	P	C

as	SL2	Mayor de 2000m2 o igual a 5000m2 de área neta de uso								P	P	P	P	C	C			
	SL3	Mayores a 5000m2 de área neta de uso								P	P	P	P					C
	ED1	MET	Instituciones de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano. Total área neta de uso igual o superior a 8500m2		C	C	C	C	C	C	C	P	P	P				
	ED2	URB	Centros tecnológicos y técnicos, instituciones para la educación para el trabajo y desarrollo humano, e instituciones de educación superior. Total área neta de uso superior o igual a 3500m2 y menor a 8500m2		C	C	C	C	C	C	C	P	P	P				

EL PREDIO REGISTRA EL USO DEL SUELO

Metropolitano – Permitido

**CONSULTA REALIZADA EN LA
SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL SOBRE ASPECTOS
TECNICOS DEL PREDIO:**

BOYACA REAL



Bogotá D.C; julio 25 de 2019

Acta de Reunión
 Planeación Distrital – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

ASUNTO: Concepto Uso del Suelo
 Predio en la UPZ Boyacá Real.



Dirección: Calle 66A No. 72 - 40
UPZ: 30
CHIP: AAA061ORTO
LOCALIDAD: BOYACA REAL

JES → se permite metropolitana

Uso del suelo: *Area Actividad Residencial con Actividad económica en las Viviendas Sector N. 9 Subsector VI (Dotacional)*

Índice de ocupación: *0,6*

Índice de construcción: *3,5*

Afectaciones existentes:

Reserva vial: *Reserva Av. Boyacá - Av. Solitre (Intersección)*

Observaciones:

- Requiere Plan Regularización y otorgo -PRM, predio con condición de permanencia del uso dotacional
- Revisar con IDU Diseño Troncal Transversal Av. Boyacá
- Puede aplicar Plan por Etapas Dto 079 de 2015 (Art. 70)
- Posible predio aplica tratamiento de desarrollo. (regimes 8% Zona Verde) y control ambiental

Firmas:

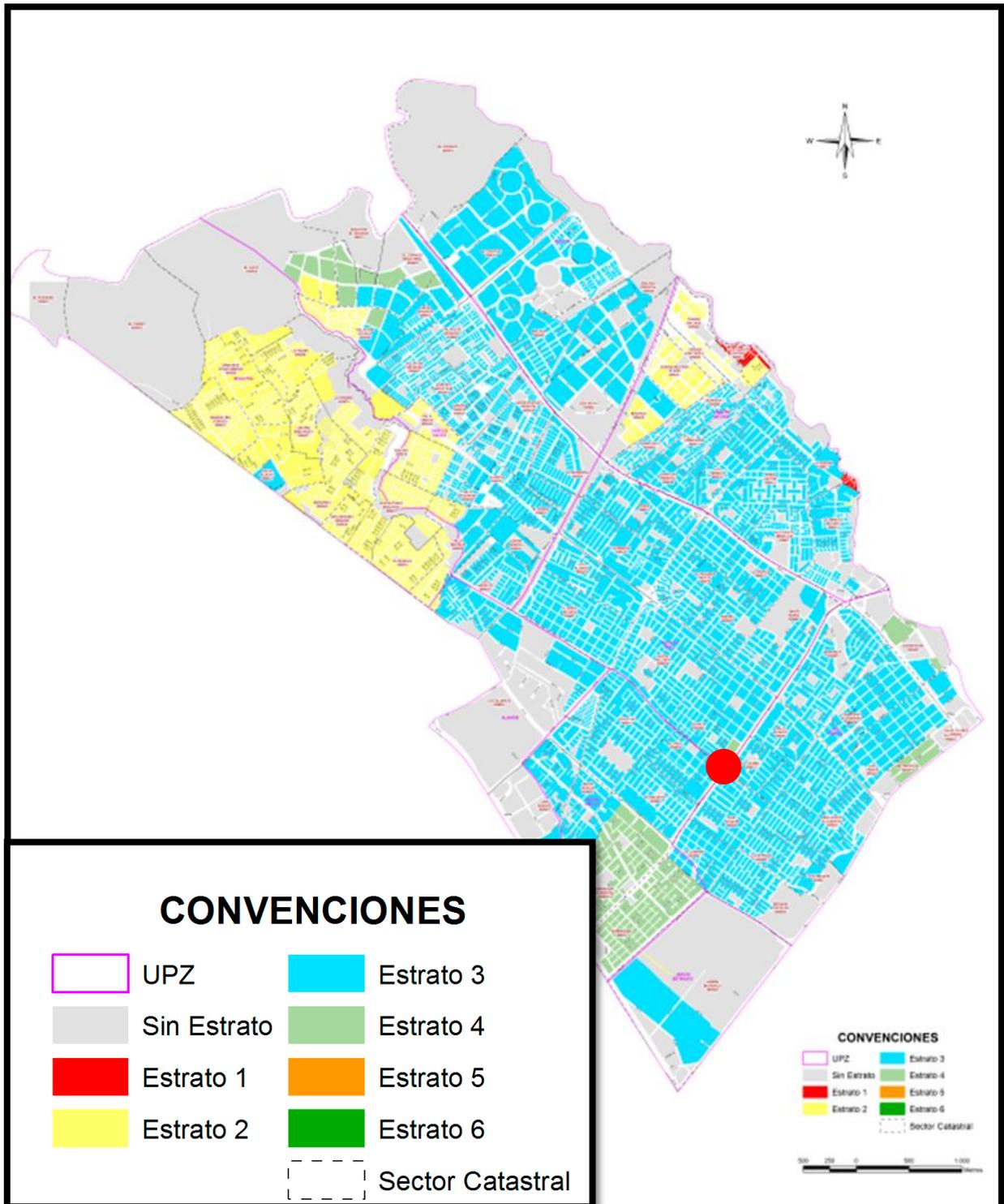
Fernando Barreras
 Jefe Planes Maestros

David Segura
 Prof. Planeación Distrital

Juan Carlos Vásquez
 Unicolmayor

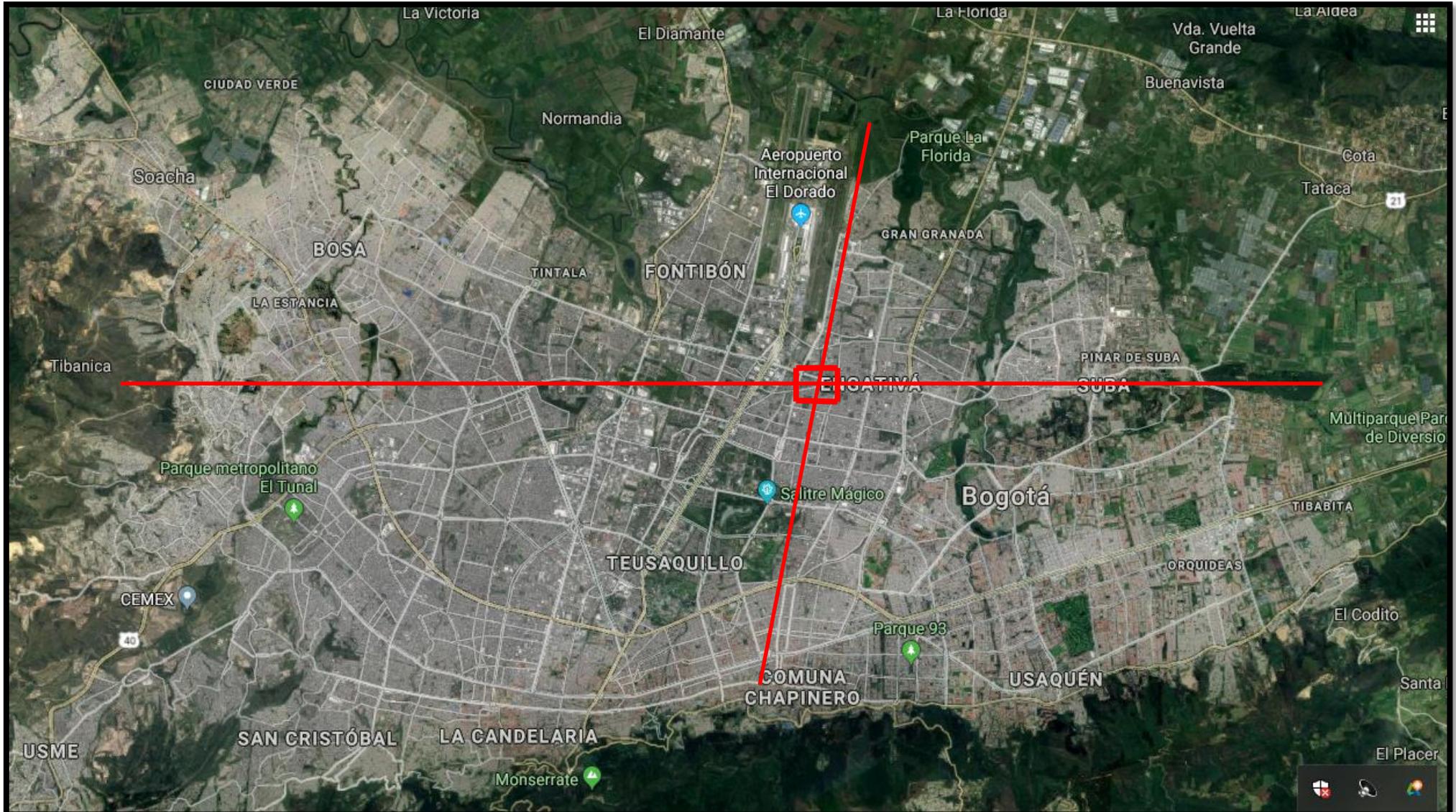
LOCALIDAD DE ENGATIVA

Estratificación del Sector de Influencia



UBICACIÓN DEL PROYECTO EN LA CIUDAD

Acceso – Movilidad – Impacto Socio-económico



**LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL IMPLICA
REALIZAR UNA EVALUACION DE LOS SOPORTES
DEL PROYECTO CONSIGNADOS EN LA
PLATAFORMA DE PLANEACION NACIONAL:**

PROYECTO REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION



Datos básicos

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Impreso el 14/03/2019 11:29:02 a.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Construcción de la sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá

Código BPIN

2017011000399

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 31/08/2017 08:41:26

POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO



Identificación / Población

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Impreso el 14/03/2019 11:29:03 a.m.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

7.188

Fuente de la información

Corresponde a la totalidad de estudiantes (6419), docentes (615) y administrativos (154) de la Universidad. Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo – UCMC, con corte a agosto de 2017 disponible en Sistema de Información Académico ACADEMUSOFT).

ALTERNATIVA DE LA SOLUCION



Identificación / Alternativas

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Impreso el 14/03/2019 11:29:05 a.m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Adquisición de un lote a nombre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, construcción y dotación de una nueva infraestructura física que permita dar continuidad y fortalecimiento a los procesos misionales.	Si	Completo

Nombre de la alternativa

Adquisición de un lote a nombre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, construcción y dotación de una nueva infraestructura física que permita dar continuidad y fortalecimiento a los procesos misionales.

ESQUEMA FINANCIERO



Programación / Fuentes de financiación

CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Impreso el 14/03/2019 11:29:11 a.m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	Nación	0	\$35.721.475.563,00
				1	\$69.290.353.254,00
				2	\$0,00
				Total	\$105.011.828.817,00
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Privadas	Propios	0	\$30.337.700.000,00
				1	\$0,00
				Total	\$30.337.700.000,00
Total Inversión				\$135.349.528.817,00	
Total					\$135.349.528.817,00

EL ESQUEMA FINANCIERO SE CONSERVA VIGENTE

EN PRIMER LUGAR, SE DEBE VERIFICAR SI LA POBLACION OBJETIVO REGISTRADO EN EL DNP, SIGUE VIGENTE.

CON BASE A INFORMACION ESTADISTICA SUMINISTRADA POR LA UNICOLMAYOR, LA GERENCIA REALIZO LA SIGUIENTE PROYECCIÓN ESTADISTICA:

PROYECCION DE ESTUDIANTES A 2030

AÑO SEMESTRE	TOTAL MATRICULADOS
2010-1	4.886
2010-2	5.044
2011-1	5.111
2011-2	5.157
2012-1	5.152
2012-2	5.170
2013-1	5.177
2013-2	5.185
2014-1	5.182
2014-2	5.312
2015-1	5.332
2015-2	5.347
2016-1	5.420
2016-2	5.415
2017-1	5.405
2017-2	5.381
2018-1	5.361
2018-2	5.389
2019-1	5.560
2019-2	5.559

Promedio semestre

5.277

Porcentaje incremento

1,377%
por semestre

Incremento a 2030
(por el 1,377%)

6.411

Fuente de la información

Corresponde a la totalidad de estudiantes (6419), docentes (615) y administrativos (154) de la Universidad. Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo – UCMC, con corte a agosto de 2017 disponible en Sistema de Información Académico ACADEMUSOFT).

SE EVIDENCIA QUE LA POBLACION OBJETIVO SE CONSERVA VIGENTE EN EL PROYECTO REGISTRADO EN PLANEACION NACIONAL

EN SEGUNDO LUGAR, SE DEBE VERIFICAR SI LA MATRIZ DE AREAS, CON LA CUAL SE FORMULO EL PROYECTO EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, SIGUE VIGENTE

CON BASE A ESTA MATRIZ DE AREAS LA GERENCIA REALIZA EL SIGUIENTE EJERCICIO:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Gerencia técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor

INFORME DE AVANCE PARA EL JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ, D. C. (FLS. 344 a 413 CDNO. NO. 8)

Documentos anexos al Informe de avance

Periodo del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2016

Noviembre 2016, Bogotá D.C



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE

MATRIZ PROYECCIÓN DE ESPACIOS A 2024

NOVIEMBRE 2016

MATRIZ DE AREAS EN PAGINA WEB UNICOLMAYOR

<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=8663>

Browser address bar: No es seguro | unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=8663

Navigation menu: Inicio | Mapa | Atención al Ciudadano | Registro | Login | Contáctenos | Directorio | Sistema PQRSF | Sello Editorial | Academusoft

Search bar: Buscar

Logos: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UNICOLMAYOR, ISO 9001, IConTec, iNet, Libertad y Orden República de Colombia

Menu items: La Universidad, Programas, Admisiones, Investigaciones, Internacionalización, Proyección Social, Bienestar Universitario, Dependencias

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Usted está aquí: Inicio > La Universidad > Planta Física > Programación Arquitectura Preliminar

Programación Arquitectura Preliminar

Tipo de archivo: pdf - Tamaño de Archivo: [45.1 kB]

miércoles, 12 de diciembre de 2018

Normal | Alto Contraste

[VER PDF](#) [DESCARGAR PDF](#)

Left sidebar menu: Quiénes somos, Facultades, Normatividad, Rendición de Cuentas, Planes y Proyectos, Mecanismos de Participación UniColmayor

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE
MATRIZ PROYECCIÓN ESPACIOS A 2028-UNICOLMAYOR (MPE)
CONSOLIDADO GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE
CÓDIGO: PNS_MPE2016

	TIPOLOGÍA ESPACIAL	CANTIDAD	UNIDAD (metros ²)	ÁREA (metros ²)
1. UNIDAD BÁSICA ACADÉMICA Ver cuadro: Consolidado de Unidad Básica Académica. MPE_UBA2016	1.1. Aulas Teóricas	92		4.259,52
	1.1.1 A. Teóricas tipo 1	43	38,28	1.646,04
	1.1.2. A. Teóricas tipo 2	34	48,72	1.656,48
	1.1.3. A. Teóricas tipo 3	15	63,80	957,00
	1.2.Aulas de informática	25	56,00	1.400,00
	1.3. Talleres de Dibujo	4	122,50	490,00
	1.4. Laboratorios	26		1.758,47
	1.4.1 Laboratorios Tipo 01	1	304,43	304,43
	1.4.2 Laboratorios Tipo 02	12	57,64	691,68
	1.4.3 Laboratorios Tipo 03	10	35,59	355,86
	1.4.4 Laboratorio de materiales	1	200,00	200,00
	1.4.4.1 Taller de maquetas	1	80,00	80,00
	1.4.5 Estudio de grabación y video	1	126,50	126,50
	AREA NETA			7.907,99
	Circulación 20%			1.581,60
	Muros 17,6%			1.391,81
Sub Total UBA			10,881,39	
2. DOCENCIA Ver cuadro: Requerimientos de Espacios Docencia. MPE_DOC2016	2.1. Módulo decanatura	6	50,68	304,08
	2.2. Módulo de espacios docentes	23	81,55	1875,65
	2.3. Módulo administrativo programa	19	29,52	560,88
	AREA NETA			2.740,61
	Circulación 20%			548,12
	Muros 17,6%			482,35
	Sub Total Docentes			3771,08

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE
MATRIZ PROYECCIÓN ESPACIOS A 2028-UNICOLMAYOR (MPE)
CONSOLIDADO GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE
CÓDIGO: PNS_MPE2016

	TIPOLOGÍA ESPACIAL	CANTIDAD	UNIDAD (metros ²)	ÁREA (metros ²)
3. ÁREA ADMINISTRATIVA Ver Cuadro de espacios administrativos proyectados. MPE_ADMON2016	3.1. Rectoría	1	74,23	74,23
	3.2. Autoevaluación y acreditación	1	88,40	88,40
	3.2.1. Sala de conferencias	1	50,00	50,00
	3.3. Control interno	1	43,53	43,53
	3.4. Planeación y sistemas	1	92,41	92,41
	3.4.1. Servidor	1	13,00	13,00
	3.5. SIETIC	1	48,93	48,93
	3.5.1. Sala de cómputos	1	3,50	3,50
	3.6. Oficina de investigación	1	67,34	67,34
	3.7. Proyección social	1	75,61	75,61
	3.8. Secretaría General	1	29,56	29,56
	3.8.1. Recepción y correspondencia	1	9,43	9,43
	3.9. Archivo Central	1	157,85	157,85
	3.9.1. Archivo rodante	1	108,72	108,72
	3.10. Seguridad y servicios generales	1	453,39	453,39
	3.10.1. Cocinetas y bodegas de aseo	10	6,72	67,20
	3.10.2. Depósito de basuras	3	18,91	56,73
	3.10.3. Subestación	1	8,76	8,76
	3.10.4. Conmutador	1	6,50	6,50
	3.10.5. Cuarto de bombas	1	189,80	189,80
	3.10.6. Depósito	1	100,00	100,00
	3.11. Almacén	1	116,70	116,70
	3.11.1. Depósito de nuevos elementos	1	80,00	80,00
	3.11.2. Depósito de elementos caducados	1	20,00	20,00
	3.12. Vicerrectoría Académica	1	68,03	68,03
	3.13. Vicerrectoría Administrativa	1	67,17	67,17
	3.14. División financiera	1	86,76	86,76
	3.15. Oficina jurídica	1	40,73	40,73
	3.16. Promoción y relaciones interinstitucionales	1	129,32	129,32
	3.16.1. Emisora	1	64,28	64,28
	3.16.2. Bodega	1	5,00	5,00
	3.17. Recursos Humanos	1	71,03	71,03
	3.18. Recursos Educativos	1	63,25	63,25
3.18.1. Almacenaje	1	5,00	5,00	
3.18.2. Área de impresión	1	8,62	8,62	
3.19. Admisión registro y control	1	43,50	43,50	
3.20. Servicios administrativos y recursos físicos	1	35,88	35,88	
3.21. Servicios Sanitarios Admón.	10	6,00	60,00	
3.22. Sala de Juntas Tipo-1	2	30,00	60,00	
3.23. Sala de Juntas Tipo-2	4	20,00	80,00	
	ÁREA META			2.053,62
	Circulación 20%			410,72
	Muros 17,6%			361,44
	Sub Total Administrativa			2.825,78

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE
MATRIZ PROYECCIÓN ESPACIOS A 2028-UNICOLMAYOR (MPE)
CONSOLIDADO GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE
CÓDIGO: PNS_MPE2016

	TIPOLOGÍA ESPACIAL	CANTIDAD	UNIDAD (metros ²)	ÁREA (metros ²)	
4. BIENESTAR UNIVERSITARIO Ver Cuadro de espacios proyectados para área de Bienestar Universitario. MPE_BU2016	4.1. Gimnasio	1	200,00	200,00	
	4.2. Salón de baile	1	120,00	120,00	
	4.3. Salón de juegos	1	118,50	118,50	
	4.4. Comedor y cocina	1	287,03	287,03	
	4.5. Sala práctica de música	1	80,00	80,00	
	4.6. Bodega	1	11,00	11,00	
	4.7. Auditorio	1	1.000,00	1.000,00	
	4.8. Servicios sanitarios / vestieros	1	58,06	58,06	
	4.9. Área de estudio	1	295,56	295,56	
	4.10. Consultorio trabajo social	1	9,00	9,00	
	4.11. Consultorio psicopedagogía	1	9,00	9,00	
	4.12. Consultorio consejería académica	1	9,00	9,00	
	4.13. Área de salud	1	188,66	188,66	
	4.14. Área administrativa de Bienestar universitario	1	48,13	48,13	
	4.15. Salon Ludico	1	250,00	250,00	
	ÁREA NETA			2.683,95	
	Circulación 20%			536,79	
	Muros 17,6%			472,37	
	Sub Total Bienestar			3.693,11	
5. BIBLIOTECA Ver Cuadro de espacios proyectados para área de Biblioteca. MPE_BL2016	5.1. Biblioteca	1	2.717,56	2717,56	
		ÁREA NETA		2717,56	
		Circulación 20%			543,51
		Muros 17,6%			478,29
		Sub Total Biblioteca			3739,36

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE
MATRIZ PROYECCIÓN ESPACIOS A 2028-UNICOLMAYOR (MPE)
CONSOLIDADO GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE
CÓDIGO: PNS_MPE2016

	TIPOLOGÍA ESPACIAL	CANTIDAD	UNIDAD (metros²)	ÁREA (metros²)
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Ver Cuadro de espacios proyectados para Servicios complementarios. MPE_SC2016	6.1. Servicios Sanitarios Estudiantes	121	2,70	326,08
	6.2. Servicios Sanitarios Estudiantes	5	4,00	18,56
	6.3. Sala de exposición	1	200,00	200,00
	6.4. Locales comerciales	3	9,00	27,00
	ÁREA NETA			571,64
	Circulación 20%			114,33
	Muros 17,6%			100,61
	Sub Total Servicios Complementarios			786,58
7. CIRCULACIONES Y ÁREAS TÉCNICAS	7.1. Parqueos Privados	80	9,90	791,05
	7.2. Parqueos Visitantes	132	9,90	1304,82
	7.3. Parqueos minusválidos	7	17,10	120,67
	Total Parqueos	219		2216,54
	Total Circ. , áreas Técnicas y parqueos			
	SUBTOTAL ÁREA NETA CONSTRUIDA			18.675,36
	TOTAL ÁREA CONSTRUIDA			25.697,30
8. ÁREA EXTERIOR	8.1. Instalaciones Deportivas	1	744,25	894,06
	8.2. Zonas Duras peatonales	1	4.245,93	2.550,28
	8.3. Zonas Verdes	1	7.736,17	4.646,66
	TOTAL ÁREA EXTERIOR			8.091,00

TOTAL ÁREA CONSTRUIDA + ÁREA EXTERIOR

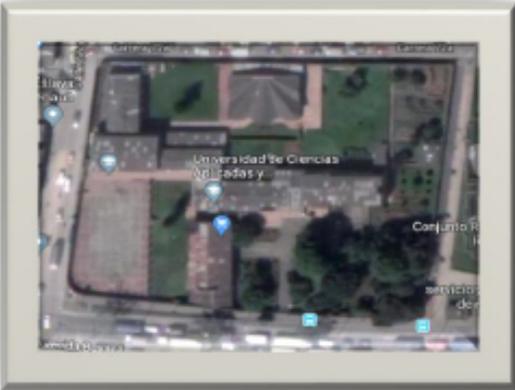
33.788,30

PROYECCION DE AREAS

BOYACA REAL	PROPUESTA 2019	MATRIZ 2016
SOTANO No. 1		
Biblioteca	4.000	3.740
Laboratorios	2.500	2.419
	6.500	6.159
SOTANO No. 2		
Parqueadero	5.000	2.217
Bodegas	1.500	
	6.500	2.217
PRIMER PISO		
Zona Recreacion Pasiva	2.500	4.647
Zona Verde Antejardin y Area de Proteccion Ambiental	2.615	
Zonas Duras Peatonales		2.550
Coliseo	1.000	894
Bienestar Estudiantil	3.000	2.317
	9.115	10.408
SEGUNDO PISO		
Area Administrativa	3.000	2.826
	3.000	2.826
Pisos Academicos y Docentes		
	(por piso)	(total)
Areas Academicas	1.900	8.462
Areas Docentes	800	3.771
Areas de Bienestar y Apoyo	300	
Sub-Total por piso	3.000	12.233
TERCER AL SEPTIMO (5 pisos)	15.000	12.233
TERRAZA		
Recreativa activa		
Dos canchas futbol Cinco Sinteticas	1.000	
Gimnasio	500	
Zonas de Apoyo Bienestar (Recreacion Pasiva)	1.500	
	3.000	
TOTAL AREAS	43.115 M2 Propuesta 2019	33.843 M2 Matriz 2016
AREA DE CONSTRUCCIÓN Indicador de Construccion	22.000 M2	18.720 M2
AREA MAXIMA DE CONSTRUCCIÓN NORMA	31.903 M2	

INDICADORES PLANEACION DISTRICTAL

Índice de ocupación:	0,6
Índice de construcción:	3,5

	Area Resultante por Norma		Indicador Resultante por Area Propuesta	
	Indicador %	Area M2	Indicador %	Area M2
Area del Predio	9,115 M2			
Indice de Ocupacion	0,6	5.469	0,44	4.000
Indice de Construccion	3,5	31.903	2,41	22.000

Nota: El proyecto se presenta muy por debajo del tope de areas establecido por la norma.

PLAN DE IMPLANTACION

Y

PLAN DE REGULARIZACION Y MANEJO

DECRETO 079 DE 2015

(Febrero 27)

Por el cual se complementan y modifican los procedimientos para el estudio y aprobación de los Planes de Implantación y Planes de Regularización y Manejo, contenidos en los Decretos Distritales 1119 de 2000 y 430 de 2005, y se dictan otras disposiciones

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los numerales 1,3 y 4 del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, y,

TITULO III

DISPOSICIONES COMUNES PARA PLANES DE IMPLANTACIÓN Y PLANES DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO

Artículo 10.-Cuando se requiera la prestación inmediata de un servicio social por parte de una entidad u organismo estatal, que se encuentre asociado a la protección de derechos fundamentales y previa justificación de la respectiva entidad u organismo ante la Secretaría Distrital de Planeación, el Plan de Regularización y Manejo o el Plan de Implantación, según corresponda, podrá desarrollarse por etapas.

En este sentido, la Secretaría Distrital de Planeación por medio de la Subsecretaría de Planeación Territorial o la dependencia que haga sus veces, expedirá mediante oficio los lineamientos generales para la mitigación de impactos. Con ese oficio el interesado podrá solicitar la licencia urbanística respectiva.

Dentro de los doce (12) meses siguientes a la expedición de la primera etapa del Plan, el interesado deberá solicitar la culminación del trámite ante la Secretaría Distrital de Planeación.

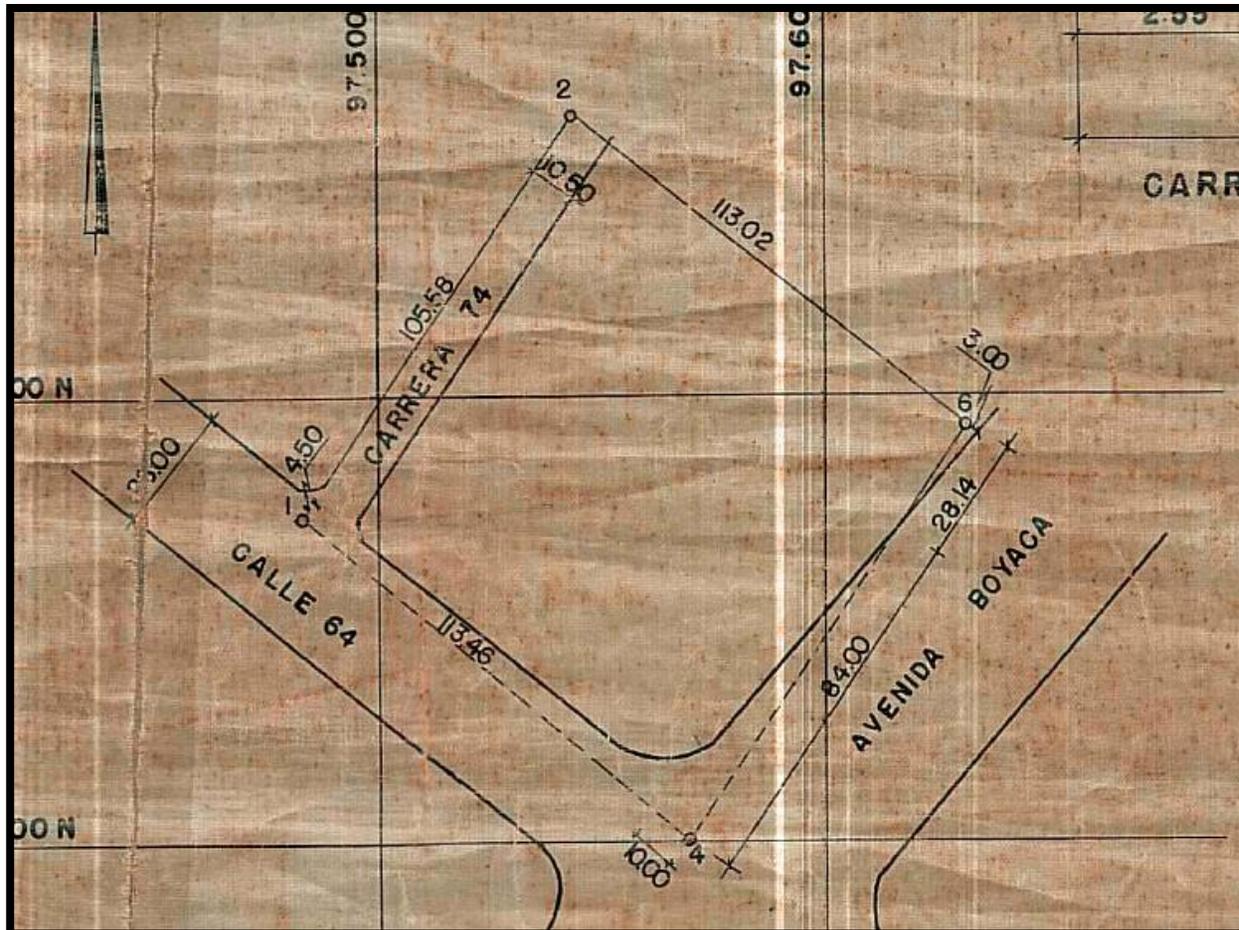
En el acto administrativo que apruebe el instrumento final se deberán acoger los lineamientos dados anteriormente por la SDP.

ESQUEMA BASICO DE IMPLANTACION

**Comparación de áreas entre la Sede Principal y la
manzana de UDCA**

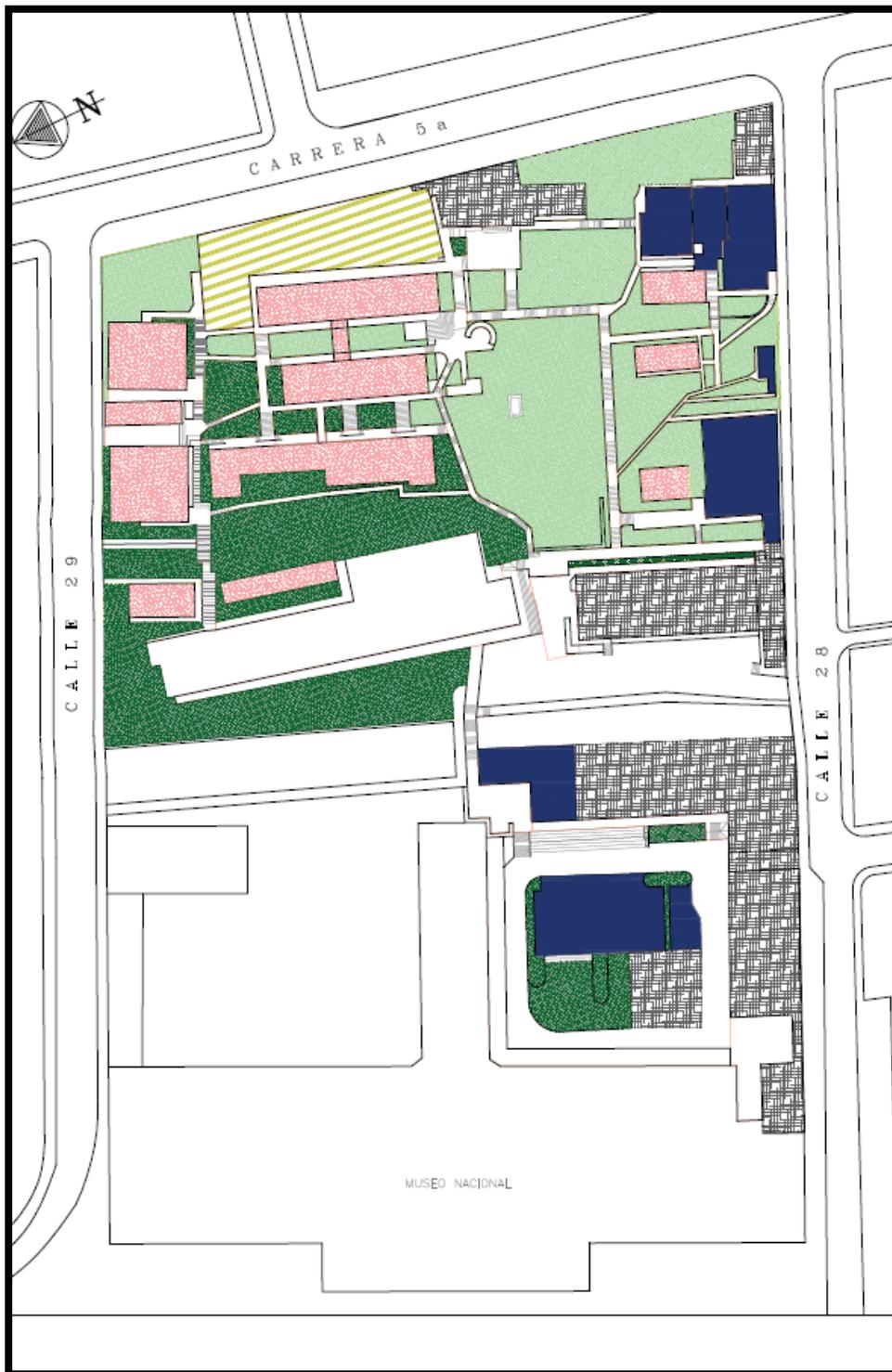
AREAS MANZANA UDCA

AREA TOTAL DEL LOTE : 12.819.455 M²
AREA GESION ZONAS : 1.982.290 M²
AREA NETA DEL LOTE : 10.837.165 M²



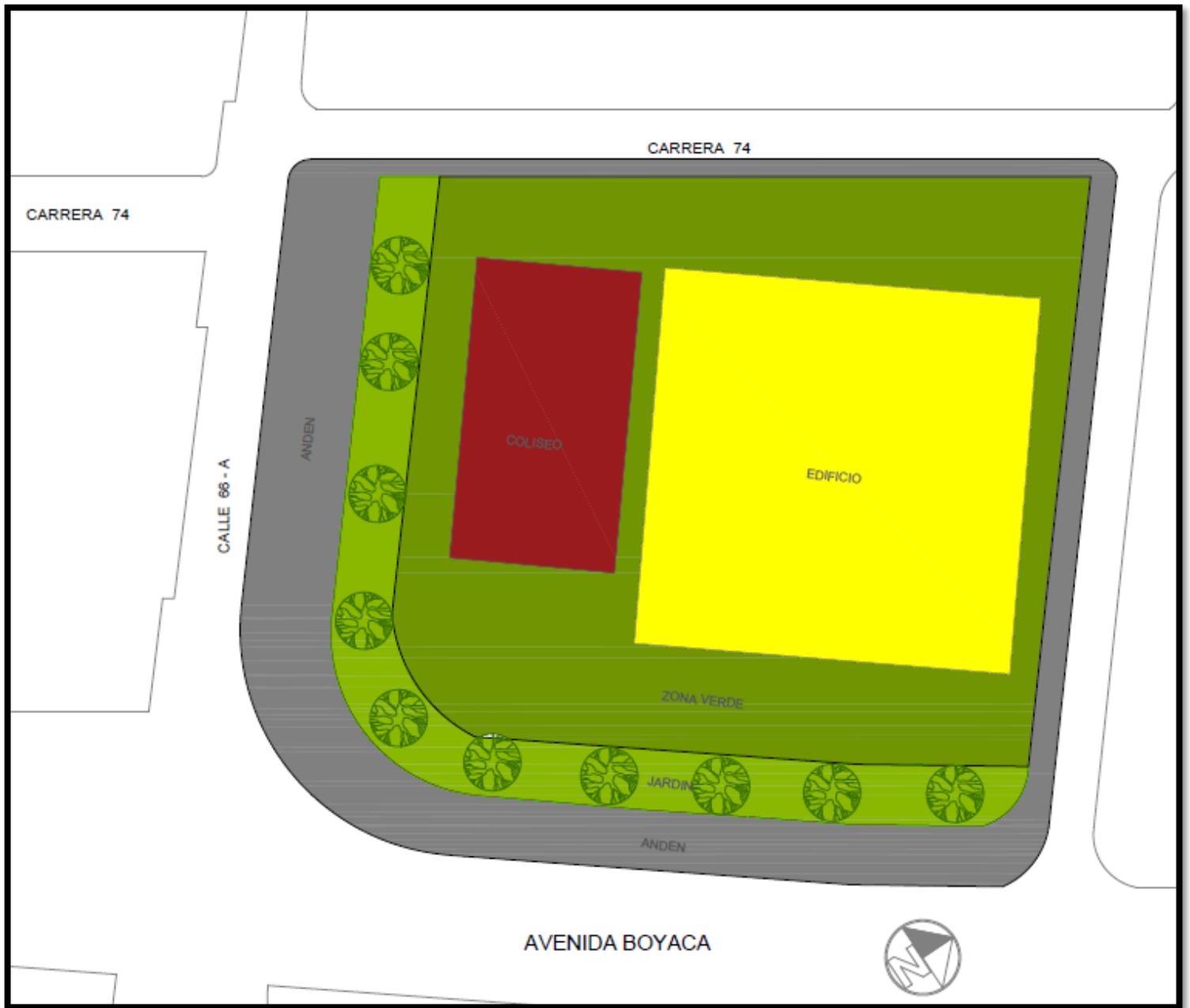
AREAS SEDE PRINCIPAL UNICOLMAYOR





CONVENCIONES		AREA
	Areas Zonas Academicas	1583.26
	Areas Zonas de Jardines	2762.69
	Areas Zonas Verdes	2462.02
	Areas Bienestar Universitario	1235.2
	Areas zonas Administrativas	2218.74
	Areas Parqueaderos	653.62
	Areas de Circulación	3910.2
AREA TOTAL DEL LOTE		14825.73

SEDE PRINCIPAL	
Areas Libresde uso Universitario	
Parqueadero	654
Bienestar Universitario:	1.235
Andenes Escaleras:	3.910
Area Zona Jardines:	2.763
Area Zonas Verdes:	2.462
	11.024



MANZANA UDCA Areas Libresde uso Universitario	
Terraza:	3.000
Bienestar Universitario:	3.000
Andenes Exteriores:	2.500
Area Zona Jardines:	1.400
Area Zonas Verdes:	2.500
Polideportivo:	1.000
	13.400

SEDE PRINCIPAL Areas Libresde uso Universitario	
Parqueadero	654
Bienestar Universitario:	1.235
Andenes Escaleras:	3.910
Area Zona Jardines:	2.763
Area Zonas Verdes:	2.462
	11.024

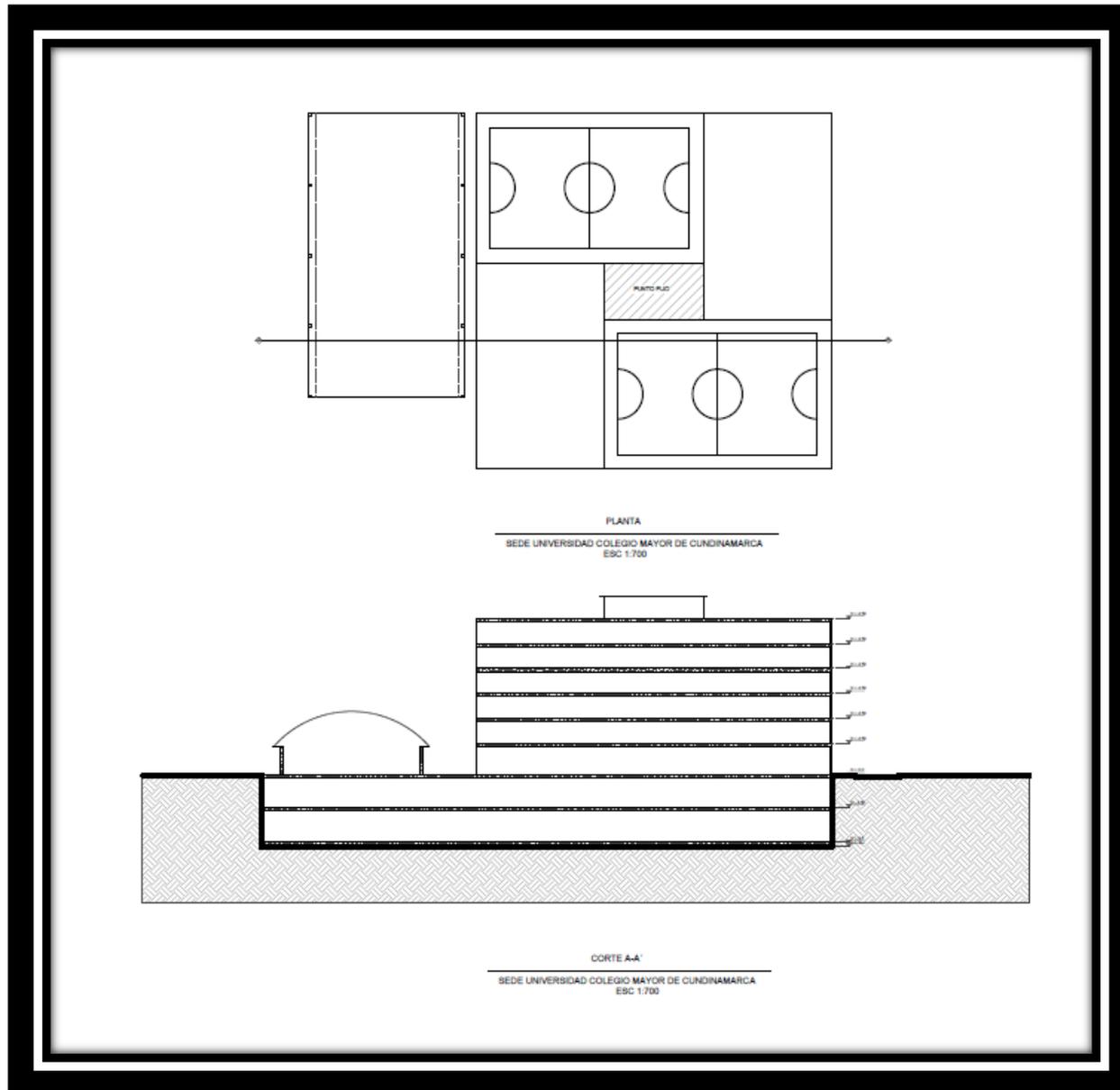
COMPARATIVO ESPACIOS ACADEMICOS EXISTENTES VS PROYECTADOS

TOTAL ESPACIOS POR DESTINACIÓN	TOTAL AULAS CON MONITOR FIJO 6		
	No. AULAS	DESTINACIÓN	CON MONITOR FIJO
	46	Aulas con pupitres	43
	9	Aulas con mesas	9
	15	Aulas por convenio	2
	15	Salas de Computo	10
	9	Laboratorios para práctica	4
	6	Laboratorios para investigación	0
	3	Auditorios	2
	5	Aulas artistica - musica - gimnacio	0
		Aulas cursos de extensión	3

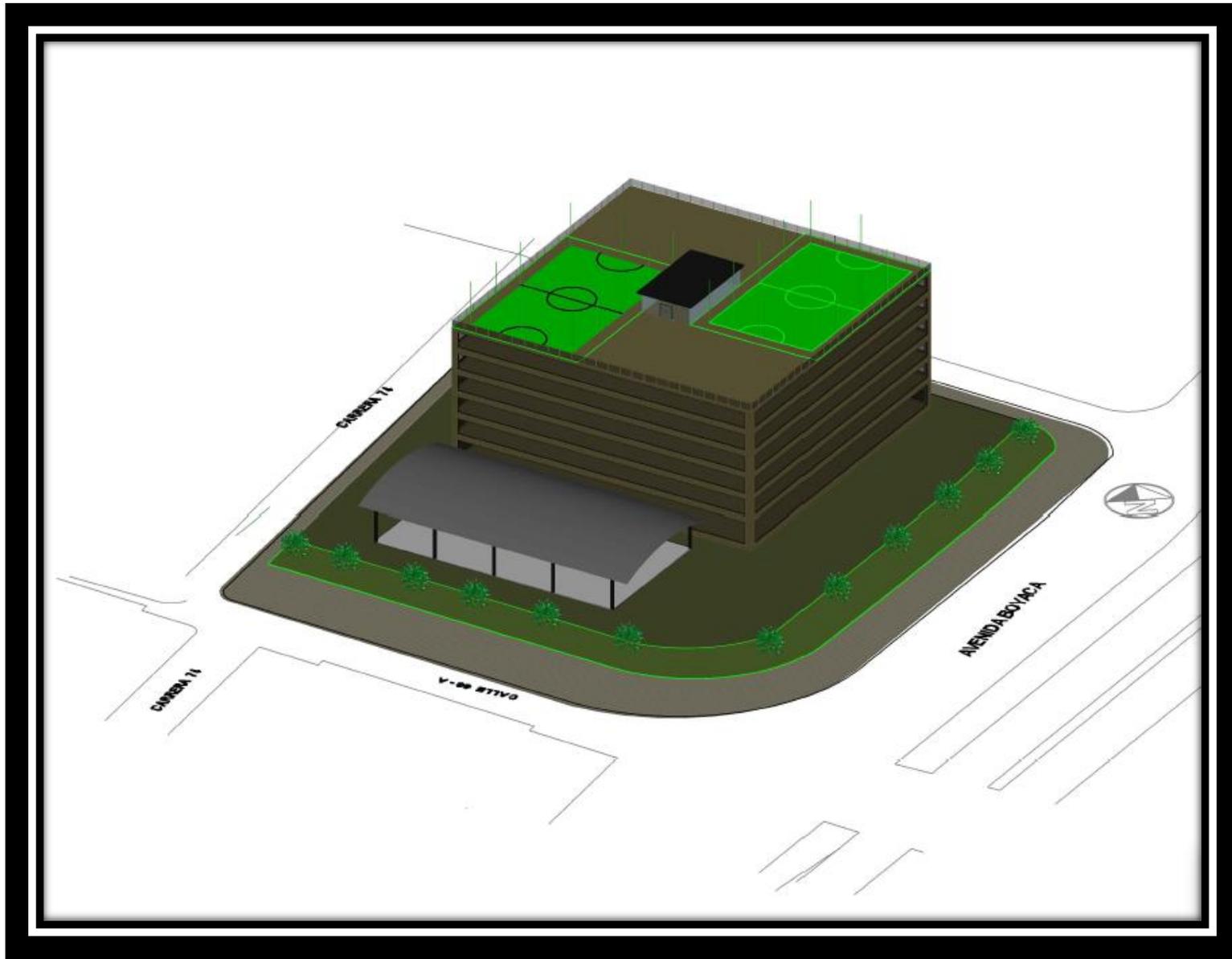
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA PROYECTO NUEVA SEDE
MATRIZ PROYECCIÓN ESPACIOS A 2028-UNICOLMAYOR (MPE)
CONSOLIDADO GERENCIA PROYECTO NUEVA SEDE
CÓDIGO: PNS_MPE2016

	TIPOLOGÍA ESPACIAL	CANTIDAD
1. UNIDAD BÁSICA ACADÉMICA Ver cuadro: Consolidado de Unidad Básica Académica. MPE_UBA2016	1.1. Aulas Teóricas	92
	1.1.1 A. Teóricas tipo 1	43
	1.1.2. A. Teóricas tipo 2	34
	1.1.3. A. Teóricas tipo 3	15
	1.2. Aulas de informática	25
	1.3. Talleres de Dibujo	4
	1.4. Laboratorios	26
	1.4.1 Laboratorios Tipo 01	1
	1.4.2 Laboratorios Tipo 02	12
	1.4.3 Laboratorios Tipo 03	10
	1.4.4 Laboratorio de materiales	1
	1.4.4.1 Taller de maquetas	1
	1.4.5 Estudio de grabación y video	1

ESQUEMA BASICO DE IMPLANTACION



VOLUMETRIA ESQUEMATICA DE IMPLANTACION



CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES:

Uso del Suelo	
Estrato de la ubicación del proyecto	
Accesibilidad (cuatro fachadas)	
Movilidad (transporte)	
Manejo del Impacto Ambiental	
Capacidad de Estudiantes (proyeccion a 2030)	
Esquema Financiero	
Areas de Bienestar Universitario	
Zona Verde de Jardines	
Zona Verde de Uso de los Estudiantes	
Coliseo Cubierto (cancha multiple)	
Canchas de Microfutbol (dos en la terraza)	
Incremento Significativo de Espacios Academicos	
Biblioteca de 4,000 Metros Cuadrados	
Laboratorios (2,500 Metros Cuadrados)	
Parqueaderos (5,000 Metros Cuadrados)	

Atentamente,

Juan Carlos Vásquez Pérez

Gerente proyecto nueva sede Unicolmayor